

Oficio No.: SG- 2600
Quito D.M., 15 SET. 2017
Ticket GDOC: 2017-126175

Magíster
Soledad Benítez
Presidenta de la Comisión de Comercialización
Presente

Asunto: Revisión requisitos formales proyecto de Ordenanza que fija las tarifas por ocupación de los puestos de Mercados, Ferias y Plataformas del Distrito Metropolitano de Quito.

De mi consideración:

Mediante oficio No. A 267, de 11 de septiembre de 2017, recibido en esta Secretaría el 14 de septiembre del año en curso, el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, remite el proyecto de Ordenanza que fija las tarifas por ocupación de los puestos de Mercados, Ferias y Plataformas del Distrito Metropolitano de Quito; por lo que, de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 13 de la Resolución de Concejo No. C 074, esta Secretaría ha procedido a realizar la revisión de los requisitos formales de dicho proyecto, previo al envío a las Comisión competente en función de la materia, respecto de lo cual me permito informar lo siguiente:

- El proyecto de Ordenanza en referencia cumple los requisitos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, así como en la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 074, es decir, se refiere a una sola materia, contiene exposición de motivos, considerandos, articulado, y el detalle de las normas a derogarse con la propuesta normativa.

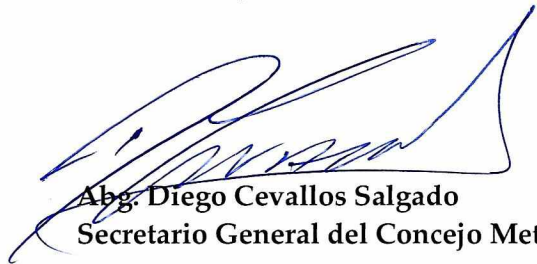
En tal virtud, remito el proyecto de Ordenanza en referencia a las Comisión de su Presidencia, a fin de que en cumplimiento de lo establecido en el literal b) del artículo 13 de la Resolución de Concejo No. C 074, se sirvan incluir, en un plazo máximo de 15 días, el conocimiento del mismo en sesión de la Comisión de Comercialización.

Se deja constancia de que la presente revisión de formalidades se realiza sin perjuicio del ejercicio de las competencias de las Comisiones, como órganos asesores del Cuerpo Edilicio,

y las distintas dependencias municipales, con relación a la revisión de la oportunidad técnica, jurídica y legislativa del proyecto en referencia.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|--------------|------------|------------|----------|
| Elaborado por: | D. Cevallos | Secretaría | 2017-09-15 | |

- Ejemplar 1: Destinataria
- Ejemplar 2: Archivo numérico
- Ejemplar 3: Archivo de antecedentes
- Ejemplar 4: Secretaría General del Concejo
- CC: Con copia junto con expediente original**
- Ejemplar 5: Secretaría de la Comisión de Comercialización.
- CC: Con copia para conocimiento**
- Ejemplar 6: Alcaldía Metropolitana
- Ejemplar 7: Agencia de Coordinación Distrital de Comercio